



FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|-----------------------|--|-------------------------------------|---------------------------------------|---|
| Nombre de la Empresa: |  ATP INGENIERIA SAS EN REORGANICACION | No. de contrato / Orden de Servicio | 3038545 - GPN-2021-3038546-013 |  |
|-----------------------|--|-------------------------------------|---------------------------------------|---|

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicio de transporte tratamiento y disposición final de residuos generados durante las operaciones de perforación, completamiento, terminación, pruebas intervenciones estimulación y/o abandono de los pozos de Ecopetrol SA en áreas licenciadas del contratista

Descripción general de actividades:

Servicio de transporte de los residuos desde los pozos de Ecopetrol al Parque Ecológico Industrial El Recreo ubicada en el municipio de San Carlos de Guaroa

Tiempo de ejecución:

Por llamado

Fecha estimada de inicio:

1 de enero de 2022

Ubicación de los trabajos:

Guamal y Acacias

Canales de atención del contratista:
monica.camacho@atpingeneria.com
Monica Camacho - celular 3155661884

Administrador de Ecopetrol
Nelson Orlando Neira

Interventor de Ecopetrol
Yenny Paola Molina Malagon

"La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|-------------------------------------|--|------------------|-------------|---------|-------------|---|---------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | Servicio Transporte en volqueta doble troque sellada desde los pozos de Ecopetrol S.A hasta el Parque Ecológico Industrial El Recreo | km/m3 | Por llamado | 0 | Por llamado | <p>El servicio se requiere en Volqueta doble troque sellada modelo no superior a 12 años de antigüedad, de 14 m3 de capacidad.</p> <p>A continuación, se relacionan los requerimientos que se exigen tanto a las empresas, como al vehículo y a los conductores. Estos son de carácter obligatorio de cumplimiento.</p> <p>Documentos Empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rut. -Cámara de comercio. -Cedula del representante legal. -Certificación bancaria. -Certificación normas INCONTEC. -Sistema de seguridad social, carta ARL. -Resolución Ministerio de transporte, donde se avala el transporte de carga -Plan de contingencia de la empresa que incluya las rutas de transporte desde los pozos de Ecopetrol hasta el Parque Ecológico Industrial El Recreo. - Resolución de aprobación del Plan de contingencia dada por la Autoridad Ambiental. - Plan estratégico de seguridad vial radicado ante la Superintendencia de Puertos y transporte. <p>Documentos volqueta doble troque sellada</p> | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Tarjeta de Propiedad. - SOAT. - Revisión tecno mecánica - Certificado emisión de gases (Vigencia uno o dos años dependiendo del modelo). - Póliza todo riesgo. - Póliza de hidrocarburo - Certificado línea de vida. - Certificación prueba hidrostática. - Certificado tabla de aforo. - Certificado de arnés y eslingas. - Sistema Satelital, empresa, usuario y contraseña. - Registro fotográfico de los dos extintores (Capacidad y fecha de recarga). <p>Conductor</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia cédula de ciudadanía. - Licencia de Conducción vigente según el tipo de vehículo a conducir. - Hoja de vida actualizada con experiencia mínima de 3 años debidamente certificados. - Certificados de aptitud médica de ingreso con énfasis en alturas y/o periódicos de los conductores. | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | | | | | | <ul style="list-style-type: none"> - Contrato laboral vigente entre el propietario y/o tenedor del vehículo y el conductor. - Certificado curso manejo defensivo vigente. (cada año) - Curso primeros auxilios vigente. - Curso manejo de extintores vigente. - Curso mecánica básica vigente. - Curso normas de tránsito vigente. - Curso avanzado trabajo seguro en altura (debe de estar registrado en plataforma del MININTRABAJO.) - Curso de sustancia peligrosa (debe de estar registrado en plataforma del SISCONMP). - Carné de vacunas vigentes (Tétano y Fiebre amarilla) - Copia de afiliación y pago del sistema nacional de seguridad social enviar los 10 primeros días de cada mes y debe ser riesgo. | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|-------------------------------------|---|------------------|-------------|---------|-------------|--|---------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | Servicio Transporte en Mula Tanque desde los pozos de Ecopetrol S.A Ubicados en CHICHIMENE hasta el Parque Ecológico Industrial El Recreo Ubicación Geográfica: https://maps.ap.gov.gp/goog.gl/qEDzeMNG3k9dSi7HA | X VIAJE | Por llamado | 0 | Por llamado | <p>El servicio se requiere en Carro Tanque con capacidad de 220 Barriles. Modelos no superior a 12 años de antigüedad.</p> <p>A continuación, se relacionan los requerimientos que se exigen tanto a las empresas, como al vehículo y a los conductores. Estos son de carácter obligatorio de cumplimiento. Documentos</p> <p>Empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> -Rut. -Cámara de comercio. -Cedula del representante legal. -Certificación bancaria. -Certificación normas INCONTEC. -Sistema de seguridad social, carta ARL. -Resolución Ministerio de transporte, donde se avala el transporte de carga -Plan de contingencia de la empresa que incluya las rutas de transporte desde los pozos de Ecopetrol hasta el Parque | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | | | | | | Ecológico Industrial El Recreo. - Resolución de aprobación del Plan de contingencia dada por la Autoridad Ambiental. - Plan estratégico de seguridad vial radicado ante la Superintendencia de Puertos y transporte. VEHICULO PESADO-TRACTO CAMION <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de Propiedad. • SOAT. • Tarjeta de Propiedad del Tráiler. • Revisión tecno mecánica Certificado emisión de gases (Vigencia uno o dos años dependiendo del modelo). • Póliza todo riesgo. • Póliza de hidrocarburo en caso de transportar algún tipo de químico o Sustancia contaminada. • Prueba Hidrostática • Certificación de la Quinta rueda y Quin ping o Luz negra. (Aplica a Tracto mulas en tanque, furgón | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | | | | | | carrozada, planchón, Cama Alta y Cama Bajas). <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de prueba hidrostática o de estanqueidad, tabla de aforo (Aplica a Carro tanques, Volquetas Selladas y Camión Vacío) Vigencia un Año. • Certificado de arnés y eslingas. • GPS, empresa, usuario y contraseña. • Certificación de línea de vida. (Aplica Volquetas, carro tanques, mula tanques y camiones de vacío) con vigencia a 1 año. • Registro fotográfico de extintores (capacidad y fecha de vencimiento). <p>Operador de tracto camión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia cédula de ciudadanía • Licencia de Conducción vigente según el tipo de vehículo a conducir. • Hoja de vida actualizada | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | | | | | | con experiencia mínima de 3 años debidamente certificados • Certificados de aptitud médica de ingreso con énfasis en altura y/o periódicos de los conductores. • Contrato laboral vigente entre el propietario y/o tenedor del vehículo y el conductor. • Certificado curso manejo defensivo vigente. (cada año) • Certificado curso de normas de tránsito. (cada año) • Certificado curso control de incendios y extintores. (cada año) • Curso actualizado de mecánica básica (cada año) • Curso actualizado de Primeros Auxilios (cada año) • Certificado de trabajo en alturas nivel avanzado (cada año) • Carné de vacunas vigentes | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | | | | | | (Tétano y Fiebre amarilla) • Copia de afiliación y pago del sistema nacional de seguridad social enviar los 10 primeros días de cada mes y debe ser riesgo 5. • SIMIT y RUNT (VERIFICAR) Observación: La empresa que se elija para desarrollar las actividades deberá entregar: 1. Póliza de Cumplimiento, la cual deberá contener los siguientes amparos a. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Por el 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y sus prorrogas, hasta su liquidación, y más un (1) año. b. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, Por el 5% del valor del contrato, Debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más. c. CALIDAD DEL SERVICIO, Por el 20% del | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | | | | | | valor total del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y sus prórrogas, hasta su liquidación, más un año. 2. Póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV. | | | |

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 30 días después de radicada y aceptada la factura |
| Lugar de radicación de facturas | CARRERA 28 A No 3 A – 06 SUR CONJUNTO VILLA EMAUS casa C4 Tel +57 8 6612912 |
| Proceso de radicación | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: 1. PROVEEDORES OBLIGADOS Y VOLUNTARIOS CON FACTURACION ELECTRONICA: a. El buzón para la notificación de la representación gráfica, el archivo XML y anexos es: recepcion.factura@atpingeneria.com , al cual deberán direccionar sus facturas electrónicas, generadas en |

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

el formato de representación gráfica definido por la DIAN.

- b. La representación gráfica deberá contener el número de orden de Servicio, número de remisión y lugar de prestación del servicio. (Ciudad-Municipio), esta información la suministrará su contacto en el proceso de abastecimiento.
- c. Las facturas electrónicas enviadas a otras direcciones de correo se darán por no recibidas y por lo tanto no serán aceptadas ni consideradas en el proceso de pago.
- d. Las facturas siempre deben radicarse con los respectivos anexos. (Ver Anexos de facturas)

2. PROVEEDORES QUE AUN NO ESTAN OBLIGADOS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE.

Para facturar los bienes adquiridos o servicios contratados es indispensable que la factura reúna los requisitos señalados en los artículos 621 del Código de Comercio y 617 del Estatuto Tributario Nacional o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Adicionalmente las facturas deberán relacionar lo siguiente:

- Las facturas deben venir a nombre de ATP Ingeniería S.A.S. En Reorganización NIT: 813000008-8
- El número de la orden de compra y/o servicio que formalizó la compra, el cual es enviado por el proceso de Abastecimiento al correo electrónico con el que se registró el proveedor.
- Si la factura corresponde a la prestación de un servicio, se requiere la discriminación del municipio donde se prestó y fecha de prestación del servicio.
- La fecha de la factura debe corresponder al mes en que se radica.

* **Anexos a la factura:** (Sin estos soportes según el caso las facturas serán rechazadas.)

Prestación de Servicios:

- Copia de la orden de servicio.
- Copia de actas parciales o de liquidación, soporte de la ejecución del servicio
- Copia de la primera y última hoja del contrato con ATP.
- Plan de mantenimiento y evidencias de ejecución en caso de aplicar.
- Soportes de pago de seguridad social y parafiscales en caso de aplicar.

LUGAR PARA RADICACION DE FACTURAS

"La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingeniería bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 11/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

VILLAVICENCIO (Meta)
Carrera 28 A No 3 A – 06 Casa C 4
Conjunto Villa Emaús
Tels. + 57 8 6612912 Cel. 3164511014

HORARIOS PARA RADICACION DE FACTURAS

| <i>Fecha Desde</i> | <i>Fecha Hasta</i> | <i>Horario</i> |
|---|------------------------------------|----------------------------------|
| 1er día hábil después del corte mensual | Fecha límite para radicar facturas | Lunes a Viernes 8 am a 12 pm |
| 1er martes del siguiente mes | Fecha del corte mensual | Martes 8 am a 12pm y 2 pm a 5 pm |

Contacto para facturación

Yolanda Morales Perez
Asistente Administrativo
Recepción.llanos@atpingeneria.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo

30/12/2021

Hora límite de recibo de propuestas

5:00PM

Entrega de propuestas

monica.camacho@atpingeneria.com

Contacto para entrega de propuestas

Monica Camacho - celular 3155661884

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingenieria bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/13

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden participar en el proceso de contratación empresas formalmente constituidas y habilitadas.

La cantidad de vehículos requeridos dependerán del desarrollo de la operación

Se requiere que la oferta comercial se presente la tarifa por Km/m3 recorrido.

Por favor adjuntar en la oferta comercial toda la documentación exigida para la empresa. Solo se aceptan las ofertas de las empresas que cuenten con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas.

“La información acá publicada, fue suministrada por ATP Ingenieria bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ATP INGENIERIA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/13